

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LÍNEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.

PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXIX.—Núm. 9.961

Valencia Miércoles 14 de Noviembre de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## Notas de Información

En los círculos políticos madrileños se habló anoche del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Vázquez de Mella, siendo impresión general que el trabajo del diputado carlista fue brillante por su forma, y se comentó mucho que la mayoría se hubiera aplaudido, como lo hizo ayer tarde, al Sr. Azcárate cuando intervino en el debate.

Respecto á la situación política, la información de los corresponsales parece reflejar de nuevo impresiones pesimistas, pues anoche circuló con insistencia el rumor de que en cuanto apruebe el Gobierno el tratado con Suiza dará el cerrojo en las Cámaras, quedando todo pendiente de aprobación, incluso los presupuestos, y añaden que algunos prohombres decían que para obrar así valía más que se suprimieran las Cortes.

Otro despacho dice que el telegrama de Roma asegurando que en el Vaticano se cree que pronto presidirá el Sr. Moret el Gobierno y que entonces nada pasará respecto á los problemas pendientes entre la Iglesia y el Estado, parece delatar que hay acuerdo previo entre ambas partes, y esto ha molestado mucho á elementos de las filas ministeriales, entre los cuales el efecto del telegrama ha sido francamente malo.

Los amigos del Sr. Moret, por su parte, confirmaban anoche el telegrama publicado por algunos periódicos, en el que se dice que el Cardenal Merry del Val ha enviado al Nuncio en Madrid una nota real ordenando respetuosamente contra la protesta del señor conde de Romanones sobre el matrimonio civil, llamando la atención del Gobierno acerca de las disposiciones legales que respecto al matrimonio rigen en España, y considerando ilegal la innovación introducida, y decían que el señor Moret no aceptaría el poder en estas circunstancias, para evitarle el resolver las cuestiones que ha planteado el Gobierno, en algunas de las cuales, como en la ley de Asociaciones, no está conforme, como tampoco lo está el Sr. Montero Ríos.

Anunciaba asimismo que Su Santidad Pío X hablará en el próximo Consistorio de la cuestión religiosa en España.

Terminada la sesión del Congreso, los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina celebraron una larga conferencia, mostrándose al salir muy reservados; el conde de Romanones dijo que habían tratado de la actitud de las oposiciones en el debate político y la que observarán cuando se discuta el tratado con Suiza.

A éste presentarán los conservadores una enmienda pidiendo que el plazo de su duración no exceda de cinco años, y otra rechazando nuevas ventajas para determinadas industrias catalanas.

La comisión de reforma de los consumos se reunió ayer, enterándose de infinidad de comunicaciones de ayuntamientos de diferentes provincias, pidiendo que se haga extensiva á los pueblos la reforma aplicada á las capitales, en lo de sustituir el impuesto de consumos en el año próximo, ofreciéndose observar todos los medios que se proponen en el dictamen para la sustitución de dicho impuesto en las capitales.

El mismo telegrama que esta noticia comunica dice luego que la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la supresión de los consumos se propone no dictaminar antes del 1.º de enero, y por lo tanto no podrá aplicarse la reforma en los presupuestos del año próximo.

## El debate político

(Final de la sesión de ayer)

El Sr. Vázquez de Mella continuó su discurso diciendo: Romped de una vez el Concordato, decid que no sirve para nada. Nosotros preferimos veros así. Vosotros habéis modificado solamente una parte del Concordato: reserváis el lazo económico y el patronato. ¿Qué hicisteis—pregunta—á pretexto de las leyes desamortizadoras? Yo sé de retablos magníficos, de sepulcros admirables, de recuerdos históricos valiosísimos vendidos por un puñado de pesetas. Yo sé de archivos destruidos, de museos destruidos.

Sin recurrir á palabras que podríamos citar del propio Mendizábal, de Pi y Margall, de Ríos Rosas, de Olózaga, unánimes todos en reconocer que la indemnización á la Iglesia era justa y equitativa, y eso siendo únicamente una cifra lanzada por el señor Azcárate el año pasado en una discusión que tuvo con el Sr. Andrade en esta Cámara, yo—dice—no tengo ningún inconveniente en declarar que el convenio de que todos los eclesiásticos de España están conmigo, que si vosotros abandonáis el patronato sobre la Iglesia, nosotros estamos dispuestos á aceptar únicamente los once millones de pesetas que el Sr. Azcárate nos proponía. ¡Esto si que es radicalismo! No lo que propone el conde de Romanones!

Once millones nada más, y os ahorraís vosotros quince, que podéis dedicar á la agricultura, siempre y cuando formen parte de las juntas inspectoras de reparto de esas cantidades los párrocos. ¿Aceptáis la proposición? (Rumores.)

¿Veis como sois unos reaccionarios? Nosotros queremos la Iglesia libre, sin el patronato, que es la servidumbre, y sin el presupuesto, que es la lista civil del clero. Queremos la Iglesia libre é independiente. Pero no hay peligro de que esto suceda. ¿Cómo vais vosotros á abandonar el patronato, si no quisieros abandonarlo los mismos gobiernos católicos?

¿Quién realizará esto? ¿El señor conde de

Romanones? ¿Se ha puesto de mal humor al ver hablar de los quince millones para la Agricultura!

¿El Sr. Maura? El Sr. Maura es un águila, pero un águila presa en la jaula doctrinal. S. S. llegará al poder. S. S. tiene condiciones grandísimas para ello; gran inteligencia, gran voluntad, gran honradez. Pero S. S. no se atreverá á dar la batalla á la revolución. No tendría, no podría tener la seguridad de que contaría para ello con todas las fuerzas necesarias.

La política de todos los Gobiernos está fundada en el miedo, y como dijo Balmes no hay Gobiernos más tiránicos que los Gobiernos débiles. Vosotros tenéis siempre miedo. Por miedo no os aliasteis con Alemania y la Triple antes ni después de la catástrofe.

S. S., Sr. Maura, tiene grandes cualidades; pero S. S. no se atreverá á dar la batalla. No tendrá más remedio que renunciar ó que retirarse como el Sr. Silveira. Día vendrá, Sr. Maura, en que una ola, arrancando fragmentos de altares y astillas del trono llevará á una playa desierta todos los amantes del orden. Vosotros no tenéis masas, tenéis únicamente clases conservadoras. A ellas dirijo estas advertencias y á ellas es á quien digo: no temáis, todos los que combatís y contuvimos la revolución tenemos todavía para vosotros un último baluarte—la tradición.

Recuerda que Enrique de Francia atormentaba ante la idea de que contestaría al Supremo Hacedor el día en que la muerte le llevara ante él.—¿Qué has hecho Enrique de Francia, que has hecho de tu vida?—Señor, he cazado perdices y venados.—¿Nada más, Enrique de Francia, nada más?—Nada más, Señor.—Y el buen Enrique de Francia lloraba amargamente al pensar que no había hecho otra cosa en su vida que cazar perdices y venados.

Termina su discurso, diciendo que los políticos actuales parece que se proponen contener la ira del pueblo con unas cuantas piltrafas, arrancadas de las entrañas de la Iglesia.

El ministro de Gracia y Justicia se levanta á contestarle. Dice que quisiera tener la elocuencia del Sr. Mella para contestar en igual forma á su brillante discurso. Afirma que la real orden sobre el matrimonio civil obedeció á una necesidad de la sociedad actual y no á un capricho venariego, como dijo el Sr. Maura.

Conviene en que es necesaria y urgente la reforma del art. 11 de la Constitución, manifestándose conforme en este punto con la opinión del Sr. Azcárate.

Lee varios párrafos de los Sres. Silveira y Gamazo, sacando deducciones favorables para el matrimonio civil y reforma del Concordato. Afirma que el Gobierno está dispuesto á llevar sus proyectos adelante y niega que carezca de ideas propias.

Rectifica el Sr. Mella, y dice que el señor conde de Romanones rehuye el contestar la parte doctrinaria de su discurso. Pregunta al Gobierno qué es lo que hará, si aprobado el proyecto, Roma retira al Nuncio.

Interviene el Sr. Gullón y dice que el partido liberal siempre ha observado gran corrección para con el Vaticano. Defiende la obra del Gobierno y afirma que ha procedido en esta cuestión sin sorpresas ni alevosías. Añade que la ley de Asociaciones se discutirá en el Parlamento á la luz del día.

Vuelve á rectificar el Sr. Mella, y aludiendo al tratado de París dice que entonces nos encontrábamos con mas dinero y mayor fuerza que en la última guerra civil para luchar contra la codicia de una nación extranjera, y sin embargo no pudimos salvarnos, y pregunta: ¿Es que entonces desistimos de preparativos? (Rumores.)

Interviene brevemente el Sr. Azcárate, quien contestando al Sr. Mella dice que mantiene sus ideas sobre el matrimonio civil, reforma del Concordato y del art. 11 de la Constitución.

El Sr. Mella dice que tras el problema político el Gobierno guarda el religioso, contra el que proyecta descargar todos sus golpes.

Rectifican ambos.

El Sr. Nocedal anuncia al presidente de la Cámara una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Canalejas le contesta que no puede señalar día porque ignora si la aceptará el Gobierno.

El Sr. Nocedal insiste diciendo que desea se le acepte, pues no quiere que se le escape por la tangente el Gobierno. (Risas.)

El Sr. López Domínguez se levanta visiblemente contrariado, para lamentarse de que la excesiva duración del debate impida la discusión de los presupuestos, afirmando que en ellos está toda la política del Gobierno y que tiempo habrá para discutirla. Aplauda la cohesión y disciplina de la mayoría, y dice que, con el apoyo de ésta, el Gobierno sacará á flote sus proyectos. (Aplausos.) Alude á las provocaciones de una nueva guerra, y dice que el Gobierno tiene medios para evitarla á tiempo. (Rumores.)

El Sr. Nocedal pregunta de nuevo si el Gobierno acepta ó no su interpelación, contestándole el Sr. López Domínguez afirmativamente, pero añade que la presidencia es la única que puede señalar día.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## El tratado con Suiza

Hoy ha empezado en el Congreso la discusión del tratado de comercio con Suiza y el Gobierno cree que bastarán tres sesiones para que pueda pasar al Senado. He aquí los antecedentes necesarios para

que los lectores puedan formar juicio del tratado y del debate.

### Las tarifas convenidas

Los derechos que en el tratado impone Suiza á nuestros productos son los siguientes, comparados con los que pagarían sin el tratado:

Arroz, pagaría 0'30; entrará libre.  
Frutas á granel ó en sacos, libres.  
Embaladas, albaricoques, pagarían 3 francos; pagarán 1 franco. Las demás pagarían 3 francos, entrarán libres de derechos.

Frutas secadas ó desecadas: pagarían 5 francos, pagarán 3.  
Uvas en paquetes postales entrarán libres; en paquetes cajas ó cestos hasta 10 kilos, aunque sean vagones enteros, en vez de 10 francos pagarán 2'50.

Uvas frescas de mesa, en barriles de castaño, hasta 18 kilos uno, pagarán 2'50, en vez de 10 francos. Las demás 5, en vez de 10.

Pasas de Málaga y de Denia, en lugar de 20 francos, pagarán 3.  
Limonos, naranjas, dátiles, higos y almendras, con ó sin cáscara, en vez de pagar 15 francos entrarán libres.

Nueces, avellanas (con ó sin cáscara), alcaparras, aceitunas frescas, ananas ó piñas, bananas y granadas, en vez de pagar 20 francos entrarán libres. Este mismo régimen de libre introducción se conserva para las cebollas, alcachofas, espárragos, pepinillos, habichuelas, tomates y guisantes frescos ó verdes.

Las legumbres secas pagarán 5 en vez de 10 francos.  
Las alcaparras y aceitunas con sal en pipas, 2 en vez de 5 francos.

Las legumbres y hortalizas conservadas en vinagre ó de otro modo, en recipientes desde cinco kilos, 2'50 en lugar de 30.  
En envases de cinco kilos ó menos, las de tomate 10 francos en vez de 40; las otras conservas 30 en vez de 40.

El azafrán sigue en 15 francos; y la pimienta molida 15 en lugar de 20.  
Aceite de oliva, con cualesquiera envases, más de 10 kilos; entrará libre en vez de pagar 3 francos; en recipientes de 10 kilos ó más, 10 francos en lugar de 20.

Pescados secos, salados, ahumados, escabechados ó preparados de otra manera, más de 3 kilos, 1 franco en vez de 2; de tres kilos ó menos, 10 en lugar de 50 francos.

Conservas de frutas de todas clases, las preparadas con azúcar ó alcohol inclusive y las frutas en dulce ó bañadas de azúcar; cortezas de naranjas, limones, mandarinas, bergamotas, etc., en dulce ó con baño de azúcar, 30 francos en vez de 60; las demás 40 en lugar de 60.

Vinos. El natural, en pipas, hasta 15º de alcohol, y el mosto, 8 francos en vez de 20. Igual derecho que los franceses é italianos.

Vinos de malvasía, Málaga, Jerez y Priorato dulce, hasta 18 grados, 8 francos en lugar de 20.

Vinagre y ácido acético que contenga de éste puro, hasta 12 por 100 ó menos; 10 francos en lugar de 40; más de 12 por 100, 30 en vez de 60.

Hecce de uvas ó hecce de vino líquidas, se mantienen los 30 céntimos.

Corchos. En planchas entrarán libres, pero satisfacen derecho de exportación en España. En taponés pagarán 5 francos en vez de 30.

Entran y entrarán libres, la lana en bruto, lavada y teñida; el plomo dulce y el zinc, en cualquiera forma á mercurio.

El hierro en bruto en goas y el acero bruto en lingotes, paga y pagará 0'10.

El jugo de regaliz, perfumado ó no, pagará 7 francos en vez de 10. El jugo de limón entrará libre.

Las aguas minerales naturales, 1'50 en vez de 3.  
La trementina y la colofonías entran y entrarán libres.

Derechos que en el tratado impone España á los principales productos suizos: Batería de cocina, esmalinados, esmaltados, pagan, según el tratado anterior, 20 pesetas; pagarán 30 pesetas, oro, por supuesto.

Algodón hilado á un solo cabo, en crudo, para tejer, del 16 al número 35 inclusive, pagaban 1, pagará 0'75; del 36 al 50 pagaba 1'50, pagará 1'20; del 51 al 75 pagaba 1'50, pagará 1'60.

Tejidos de algodón ó de lino, para vestir habitaciones, con barniz de aceite, teñidos ó estampados, aunque sea mediante el fuego, pagaban 4, pagarán 2 pesetas oro.

Idem ordinarios, engomados, para forrar sombreros, seguirán en 0'75.

Idem de punto de algodón, en piezas, pantalones y camisetas, aún estando cosidos, no tenían derecho especial y pagarán 4'90, que era el del arancel de 1900. Cubrecorsets, 4'90.

Tejidos de punto de lana pura ó pelos, con mezcla de algodón ó de fibras vegetales, camisetas, calzoncillos, chalecos ó prendas análogas, pagarán 8 pesetas oro, que es el derecho íntegro de la segunda columna de nuestro nuevo arancel.

También se mantienen los derechos de la segunda columna ó tarifa para la seda cocida ó torcida, borras y seda química, sin torcer, teñidas y sin teñir, tejidos de punto de seda, pasamanerías, galones y cintas, etc.

Los libros y otros impresos en castellano conservan las 50 que en el anterior tratado, así como los mapas, diseños, estampas y fotografía.

Las vacas de leche pagarán 35 pesetas en vez de 25 del anterior tratado; lo mismo adeudarán las demás vacas, bueyes y toros.

Para los relojes se mantiene el derecho del tratado anterior.

Máquinas agrícolas, el derecho de la segunda tarifa.

En la demás maquinaria se conservan los tipos de la segunda columna en varios casos; ó derechos mayores que los del tratado anterior.

Leches y cremas, 50.  
Quesos en pieza de 40 ó más kilos, 0'20 kilo en vez de 0'25 del anterior tratado.

Las mercancías no tarifadas especialmente reciben un régimen del derecho del tejido y recargos del 10, 15, 20 ó 30 por 100, «broderías en l'air, químicas», etc.

Como han visto los lectores, el tratado con Suiza es muy beneficioso para los productores de arroz, pasas y naranjas y para los agricultores en general.

## Más catástrofes ferroviarias

Nueva-Yorek 13.—Se han recibido anoche informaciones de dos terribles siniestros ferroviarios.

Uno ocurrió, según despacho de San Luis, en Eureka (Estado del Missouri). Descarrió un tren y resultaron 30 personas heridas.

El otro, de consecuencias más horrosas aún, según comunican desde Chicago, ha tenido por teatro un sitio próximo á la estación de Wodville.

A consecuencia de un error del guarda-agujas, un tren de emigrantes que se dirigía á Chicago y marchaba con una velocidad de 60 kilómetros por hora, chocó con otro de mercancías que avanzaba en sentido contrario, produciéndose una catástrofe espantosa.

Las dos locomotoras, completamente destruidas, cayeron por un desmonte arrastrando varios vagones.

El fuego de las máquinas se comunicó rápidamente á los coches y el incendio aumentó el horror del siniestro, á medida que el fuego avanzaba desde los primeros vagones á los siguientes.

Al choque siguieron inmediatamente los lamentos y gritos de los viajeros heridos ó aterrorizados y los clamores de desesperación de las muchas personas que pedían auxilio.

Los habitantes de Wodville y otros pueblos próximos organizaron socorros en cuanto tuvieron noticia de la catástrofe, y acudieron presurosos al sitio de la tragedia.

Allí vieron un espectáculo horrible, y presenciaron conmovedoras y trágicas escenas.

Entre montones de maderas, hierros, cristales rotos, maletas y ropas, aparecían cadáveres, personas heridas y que clamaban desesperadamente, y algunas que habían escapado ileśas y trataban de auxiliar á los heridos.

Las gentes de Wodville y de las demás localidades cercanas pusieron manos á la obra en cuanto llegaron al lugar del siniestro, y solamente lograron salvar á reducido número de personas y evitar que se fuera corriendo el incendio.

Bajo los restos del tren quedaban 50 cadáveres y 40 heridos al ser expedidos los últimos telegramas.

El estado atmosférico apenas ha variado en las últimas veinticuatro horas. El termómetro se sostiene de 14 á 16º por término medio y el barómetro á 766 mm., siendo la humedad relativa de 70º, dominando brisa del SE. El horizonte está despejado.

El señor Gobernador ha suspendido las elecciones de la Junta de regantes de Alcuña y pasado el tanto de culpa á los tribunales por falsificación del censo.

No podemos menos de aplaudir el acuerdo que ha tomado la Asociación Valenciana de Caridad de adquirir una cocina económica para condimentar la comida que se da á los pobres que la indicada sociedad socorre, pues por dicho sistema se beneficiará lo que podría utilizar el contratista por poco que esto fuera. Y á fin de recaudar fondos para llevar á efecto dicho acuerdo, ha sido nombrada una comisión, compuesta de los Sres. D. Francisco García Alban, D. Francisco Ordeig y D. Leonardo Sanz, sin perjuicio de recibirse también donativos en los establecimientos de los señores Pampló hermanos, D. Juan Campoy, D. Leonardo Sanz y Sr. Roglá, tienda del Llauradorot.

Pulseras de pedida y reforma de alhajas, E. Lalana, joyería de moda, Paz, 8.

El Capitán general Sr. Jiménez Castellanos ha estado hoy en los cuarteles de San Juan de la Ribera, revistando los regimientos de Alcantara y Sesma, quedando satisfecho del orden y aseo que ha hallado en los mismos y así lo ha hecho presente á los coroneles Sres. Togores y Blanco.

Muebles sin competencia precios y buen gusto todos estilos, F. Gómez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas billar.

Doña Isabel López Albors ha sido nombrada maestra interina de Cárcer y Cotes.

Hemos adquirido un gran saldo de pañería en condiciones tan ventajosas, que lo realizamos á mitad de coste en la pañería y camisería de la plaza de las Barcas, 23, principal.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Francisco A. Civera, 29.704 pesetas; habilitado del Centro Geográfico, 8.000, y D. Francisco Molina, 76'25.

Las Barracas, Llop, 8 y 10.—Recibidas nuevas remesas de bordados, puntillas, entretodos y hules.

Se nos llama la atención acerca de que el reloj de la Administración de Correos de Villanueva del Grao va un cuarto de hora adelantado, irrogándose con ello perjuicios al público, pues, como ha ocurrido hoy á un amigo nuestro, no se admiten cartas para certificarlas fundándose en que ya han dado las doce, cuando en realidad faltan quince minutos para dicha hora. También se nos quejan de que no se facilita en la mencionada Administración el libro de reclamaciones cuando se pide para formular las que se estiman pertinentes.

Creemos que se subsanarán las deficiencias apuntadas.

Mañana, á las seis y media, celebrarán las secciones de Literatura y Música de la Academia de la Juventud Católica, la tercera de sus reuniones del presente curso. El programa será tan interesante y variado como el de los anteriores. Al acto pueden asistir los socios y las señoras de su familia.

Del crédito de 100.000 pesetas consignado para adquisición de material científico de las Escuelas Normales, corresponden 2.500 á la de maestros de Valencia.

Las dentaduras más higiénicas, ligeras y económicas que con privilegio de invención construye la cirujano-dentista doña Aurelia Cavazzuti, son las de níquel ó aluminio sobredorado, y además para su colocación no es necesario extraer los raigones ni cubrir el paladar. Calle Paz, letra B.

En el tren de Barcelona ha venido esta mañana, de paso para Alicante, D. José Atienza.

En el correo de Madrid han llegado don Enrique Lliberós, D. Luis Moróder, D. José María Sales y D. Félix Azzati.

Ayudantes y sobrestantes de obras públicas.—La academia regional establecida en la calle de la Unión, núm. 6, 2.º, dirigida por un ingeniero industrial y un ayudante de obras públicas, inaugura las clases de preparación completa para dichas carreras el 15 del corriente mes. Horas de clase de 4 á 8 tarde. Honorarios: 40 y 25 pesetas mensuales, respectivamente.

Los señores que á continuación se expresan deberán presentarse en la Intervención de Hacienda de esta provincia, negociado de clases pasivas, para enterarles de asuntos que les interesan: D. Jaime Ortiz de Zugasti y Rizzo, D. Isidro Barber Barberá, D. Fidel Morté Navarro, D. Eustasio González Ojaldréz, D. José Ramón Vallejo, D. Faustino Rojo Giraldo, D. José Lorrens Planelles, D. Enrique Giró Mars, D. Valentín Valbuena López, D. Tomás Anieto Alfonso, D. Manuel Bandres Barba, D. Ruperto Piena Martín, D. Pablo Gómez Lorente, D. José López Carrillo, don Leopoldo Garrido Badino y D. Angel Lluch Villarrubia.

Es un hecho la introducción del gramófono en todas las familias, aun en la de modesta posición. Gramófonos Bébé con cuatro discos, 50 pesetas. Salón Cuesta.

Las Barracas, Llop, 8 y 10.—Los algodones de esta casa siguen siendo los superiores como hasta aquí.

El ayuntamiento de Oliva ha contribuido con 25 pesetas á la suscripción abierta en el Gobierno civil para los pobres del Caballero.

Para gabanes última novedad, capas, trajes y géneros para construir á medida, los almacenes El Capricho, Paz, E. Regalador de un elegante bastón á todos los compradores.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20. Tel. 549.

Noticias militares.—En el Hospital militar se ha verificado hoy el primer reconocimiento de presuntos inútiles del presente mes.

El coronel del regimiento de Otumba ha sido autorizado para fijar su residencia en Castellón.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al capitán D. Luis Pascual del Poyil.

El comandante D. Fernando Fernández Getino ha solicitado la plaza de San Hermenegildo que por sus años de servicios le corresponde.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del capitán D. Francisco Verdú Soler.

Ha sido nombrado militar en la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular de Murcia, al comandante de caballería D. Balbino Ibáñez.

El Fosfo-Glicol-Kola Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Para la recomendable limosna del Pan de San Antonio se han recaudado la semana última en las iglesias de la Puridad y Milagro 63 pesetas, habiéndose repartido á los pobres 430 panes.

Con el mismo caritativo objeto y en igual semana, se han recaudado en San Martín y Santa Catalina Mártir 257'65 pesetas, habiéndose entregado á varios conventos y asilos 900 libras de pan.

La Crema Cicilma tiene una rápida y eficaz acción sobre la circulación de la sangre por el cutis, y por consiguiente es sin rival para protegerle contra los sabañones, grietas é irritaciones, así como del frío y viento, dejándole suave, blanco, limpio y transparente como el nácar. De venta en la droguería de Hijos de Blas Cuesta.



Por la superioridad han sido nombrados: maestro interino de Jalón, D. Carlos Gómez Aznar, de Canals, D. Santos Vicente Baldoví, y de Sueca, dona Desamparados Iborra Matoses.

Peñayo.—Mendoza, Arturo e Hilario, contra Nel, Tito y Domingo. Precio 15 cént.

Para el próximo domingo anuncia la empresa de la plaza de Toros una novillada, en la que serán rejoneados dos toros, uno de la ganadería de Villamarta y otro de Flores por los antiguos caballeros en plaza Enrique Díaz y Juan Capisir. Luego serán muertos a estoque otros dos novillos de la vacada de Calatrava, actuando de matores los valientes Chicote y Rubio, haciendo también el experimento de Don Tineredo, cabeza-abajo, el célebre don Antonio Lleres.

En esta función se hará un regalo al público, niando un precioso becerro de la ganadería de Flores, que será entregado al agraciado. La entrada costará 75 céntimos y 50 las medias entradas con su correspondiente número.

Hoy se han dirigido varios telegramas de felicitación al diputado Sr. Puig Boronat por su proposición para que sea elevada a primera la categoría de esta Delegación de Hacienda.

Ello ha de redundar en beneficio del servicio público, y es un acto de justicia, porque, como en diferentes ocasiones hemos dicho, Valencia es la provincia que más dinero da al Estado.

La mejor colección de boas de piel mongol, Mongolia y de plumas y un extenso surtido en géneros de punto, lo poseen Beltrán y Belda. San Vicente, 74 y 76.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde el profesor de la Escuela Oficial de Comercio de aquella corte, D. Ramón Cavanha y D. Bernardo Gómiz.

La peluquería antipélica de Matías Orquín es la única en Valencia inspeccionada por la Junta de Sanidad. Plaza de San Francisco, 10. Entrada patio Fotografía García.

Alfombras.—Las mejores y más económicas en el comercio de San Francisco de Asís, de José Porta Bernabé. San Fernando, 1 y 3 (junto al Mercado).

Boisson Blanché. Remedio infalible contra toda clase de calenturas, tífus, gripe, trancazo, tos, ferina y enfermedades de la piel.

De venta, farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4; se mandarán prospectos gratis a quien lo solicite, dirigiéndose a D. Elías Martínez, Moro-Zeit, 2, Valencia.

En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición y música, y por la tarde, a las cinco y media, el novenario con meditación, Rosario, sermón por el P. Salvador de la Madre de Dios, gozos y motete.

En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Úrsula y Zaidía, a las cuatro de la tarde, ejercicio con exposición, meditaciones, estación, cánticos y reserva.

En la Sangre y en Santa Cruz, continúa el novenario y decenario de almas, Frecuencia en la primera D. Enrique Sanchis y en la segunda los señores beneficiados. También en San Juan del Hospital (frente al Milagro) continúa a las seis de la tarde el novenario de almas.

En San Esteban, Santo Tomás y Nuestra Señora del Pilar, a las siete y media misa y ejercicios del mes de Almas; en la iglesia del Temple, a las ocho; en el Salvador, a las doce, y en San Gregorio, a las seis de la tarde.

En la iglesia de religiosas de Jernsallén, a las siete y media misa y ejercicio del novenario a San Nicolás de Tolentino, terminando con los gozos.

La Ojería de la Virgen de Agosto en los Santos Juanes celebrará a las siete y media, como día 15, misa de Comunión general con órgano.

Los PP. Carmelitas, en unión de la Venerable Orden Tercera y Archicofradía del Carmen, celebrarán los días 23, 24 y 25 del actual un solemne triduo en honor a San Juan de la Cruz. El ejercicio dará comienzo a las cuatro de la tarde.

La Congregación de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento, que tiene por principal objeto velar a S. D. M., cuando está de manifiesto en las Cuarenta Horas, celebrará uno de estos jubileos muy solemne en la Compañía los días 17 al 20, ambos inclusive, del actual, en cuyos cuatro días será la misa de descubrir a las siete, oficiando sucesivamente los señores Dr. D. Félix Tomás Vívó, P. José Castellá, Dr. D. Francisco Soler Romaguera y don Joaquín Llopis Pascual, y las reservas a las cuatro, precedidas de solemne trisagio, oficiando en ellas, respectivamente, los señores canónigos Dr. D. Juan de Dios Nogueira, Dr. D. Miguel Sirvent y Dr. D. José Vila, y en la procesión y reserva, del último día el Dr. D. Francisco García, Obispo titular de Loryma y Gobernador eclesiástico de esta diócesis, S. P.

El domingo 18, segundo día de Cuarenta Horas, tendrá lugar a las diez la fiesta principal de la Congregación, en la que oficiará el canónigo Dr. D. Enrique Juliá, y predicará el Dr. D. Juan Bautista Aguilar, beneficiado de la Metropolitana y por los congregantes difuntos habrá el día 21, a las siete, una misa de Comunión.

En cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, mañana comenzará a construirse el puente provisional de madera cerca del de San José para prohibir el tránsito en absoluto por éste mientras duren las obras de ensanche.

La comisión de Fiestas y fiestas ha acordado en principio instalar la feria de Navidad en el Llano del Remedio, a cuyo efecto se solicitará el oportuno permiso de la autoridad militar.

El Alcalde ha logrado averiguar que en la fotografía de D. Antonio García existe una reproducción del monumento del marqués de Campo dedicada por Benlliure al citado Sr. García, y hoy ha rogado se hagan unas cuantas reproducciones para que la penección nombrada en este asunto tenga a la vista para emitir dictamen.

La comisión de Fiestas y fiestas ha acordado en principio instalar la feria de Navidad en el Llano del Remedio, a cuyo efecto se solicitará el oportuno permiso de la autoridad militar.

El Alcalde ha logrado averiguar que en la fotografía de D. Antonio García existe una reproducción del monumento del marqués de Campo dedicada por Benlliure al citado Sr. García, y hoy ha rogado se hagan unas cuantas reproducciones para que la penección nombrada en este asunto tenga a la vista para emitir dictamen.

La comisión de Fiestas y fiestas ha acordado en principio instalar la feria de Navidad en el Llano del Remedio, a cuyo efecto se solicitará el oportuno permiso de la autoridad militar.

El Alcalde ha logrado averiguar que en la fotografía de D. Antonio García existe una reproducción del monumento del marqués de Campo dedicada por Benlliure al citado Sr. García, y hoy ha rogado se hagan unas cuantas reproducciones para que la penección nombrada en este asunto tenga a la vista para emitir dictamen.

va, en telegrama que desde Buncel ha recibido esta tarde el Sr. Comenge, y que dice así:

—Ayer 13, a las 16, en el sitio denominado «Cinto de la Ventana», a la bajada del Júcar, término de Dos Aguas, fue capturado por mí y fuerza a mis órdenes, el presidiario Cayetano Malea, autor del asesinato del alcalde de Macastre, el cual será hoy conducido y entregado al juez instructor de Chiva.

Al Malea le fueron ocupados una escopeta belga de dos cañones con 25 cartuchos de bala y 11 de perdigones, una pistola Maüser con dos cargadores y 11 cápsulas, mas un cuchillo de monte.

Esta tarde regresan los dos cabos, los 10 guardias y el que suscribe, a los puestos de su residencia.

Lo de Castielfabid.—El señor Gobernador ha recibido noticias telegráficas de Terael, dando por terminada la revolución en Castielfabid.

Lo ocurrido no ha tenido la importancia que le dió el alcalde.

Parce que un grupo de jóvenes recorren el pueblo dando serenatas, a lo que trató de oponerse el alcalde, lo cual dió por resultado una bronca fenomenal, que ha terminado con la detención de los promovedores del alboroto.

Detención.—Un sugeto llamado Santiago Moreno Bravo penetró en casa del vecino de Chirivella, José Aviesa, con el propósito de robar, siendo encontrado oculto debajo de una cama, de donde le sacó la Guardia civil para trasladarlo a la cárcel.

Desgracia.—En el camino denominado del Barranquet, del pueblo de Almacera, un carro que guiaba Honorato Orts Casany, atropelló a un labrador llamado Sebastián García Pérez, el cual quedó muerto en el acto.

La policía.—El inspector Sr. Illueca ha detenido a cuatro mujeres, dos por escándalo y las dos restantes por encubridoras de ladrones. Han sido encerradas en la cárcel.

Practicadas las pruebas, el representante del ministerio fiscal ha modificado sus conclusiones, retirando la acusación respecto a una de las procesadas y sosteniéndola contra la otra, que también ha sido absuelta por haber dictado veredicto de inculpada del tribunal de hecho.

Disperso.—Por no comparecer los procesados se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la causa incoada por el juzgado del Mar contra Ramón Clavel y Fabián Hervás autores de un delito de disparo.

Las defensas estaban a cargo de los letrados D. José Manaut y D. Estanislao Manaut.

Adulteración de bebidas.—Luego ha ocupado el banquillo de acusados de la misma sala Vicente Cutanda Orts por adulteración de bebidas.

Ha sido defendido por D. Juan Barral.

Suspensión.—Por indisposición de don Enrique Fayos Quiles, cura párroco de Peñers, se ha suspendido una querrela formulada contra el mismo, por supuesto delito de injurias y calumnias.

Defendía a este señor D. Ricardo Camillero.

Adulteración de bebidas.—Luego ha ocupado el banquillo de acusados de la misma sala Vicente Cutanda Orts por adulteración de bebidas.

Ha sido defendido por D. Juan Barral.

Suspensión.—Por indisposición de don Enrique Fayos Quiles, cura párroco de Peñers, se ha suspendido una querrela formulada contra el mismo, por supuesto delito de injurias y calumnias.

Defendía a este señor D. Ricardo Camillero.

Adulteración de bebidas.—Luego ha ocupado el banquillo de acusados de la misma sala Vicente Cutanda Orts por adulteración de bebidas.

Ha sido defendido por D. Juan Barral.

Suspensión.—Por indisposición de don Enrique Fayos Quiles, cura párroco de Peñers, se ha suspendido una querrela formulada contra el mismo, por supuesto delito de injurias y calumnias.

Defendía a este señor D. Ricardo Camillero.

Adulteración de bebidas.—Luego ha ocupado el banquillo de acusados de la misma sala Vicente Cutanda Orts por adulteración de bebidas.

Ha sido defendido por D. Juan Barral.

Suspensión.—Por indisposición de don Enrique Fayos Quiles, cura párroco de Peñers, se ha suspendido una querrela formulada contra el mismo, por supuesto delito de injurias y calumnias.

Defendía a este señor D. Ricardo Camillero.

Adulteración de bebidas.—Luego ha ocupado el banquillo de acusados de la misma sala Vicente Cutanda Orts por adulteración de bebidas.

Ha sido defendido por D. Juan Barral.

Suspensión.—Por indisposición de don Enrique Fayos Quiles, cura párroco de Peñers, se ha suspendido una querrela formulada contra el mismo, por supuesto delito de injurias y calumnias.

Defendía a este señor D. Ricardo Camillero.

Adulteración de bebidas.—Luego ha ocupado el banquillo de acusados de la misma sala Vicente Cutanda Orts por adulteración de bebidas.

Ha sido defendido por D. Juan Barral.

Suspensión.—Por indisposición de don Enrique Fayos Quiles, cura párroco de Peñers, se ha suspendido una querrela formulada contra el mismo, por supuesto delito de injurias y calumnias.

Defendía a este señor D. Ricardo Camillero.

Adulteración de bebidas.—Luego ha ocupado el banquillo de acusados de la misma sala Vicente Cutanda Orts por adulteración de bebidas.

Ha sido defendido por D. Juan Barral.

Dícese que una de las causas que con el agua llamada aquí potable contribuye al desarrollo del tífus es el deficientísimo alcantarillado que tiene Valencia.

El señor Sanchis Bergón ha conferenciado hoy sobre esta importante materia con el Sr. Culler y algunos otros señores concejales, acordándose reproducir la moción del Alcalde respecto al crédito de 100.000 pesetas para mejorar este servicio y comisionar al arquitecto mayor para que formule un proyecto de reforma completa del alcantarillado en el plazo más breve posible.

La Alcaldía ha oficiado a la Junta de Obras del Puerto rogándole entregue las 25.000 pesetas que restan para completar la subvención destinada a ensanche de la calle Mayor del Grao.

Se ha abierto juicio contradictorio para la instalación de un motor eléctrico en una casa de la calle de las Almas.

Ha sido remitido al Gobernador civil para su aprobación, el acuerdo prohibiendo el tránsito de carruajes en dirección contraria a la de los tranvías, por las calles de Barcelona y Alta.

TEATROS

PRINCIPAL.—Mañana, a las ocho y media en punto, tendrá lugar el debut de la gran compañía cómica de Balaguer-Larra. Las obras escogidas para la inauguración de la temporada serán El Director General, comedia en tres actos, en la que tomarán parte todos los artistas, y el precioso apéndice en un acto de gran éxito Los chorros de oro. En los intermedios la sociedad musical «La Armonía» interpretará verdaderos conciertos bajo la dirección del inteligente maestro Sr. Soler.

Dado el gran número de señores abonados y la demanda de localidades hecha en contaduría, no es aventurado el augurar una brillantísima temporada.

PRINCIPAL.—Esta noche, a petición del público, última representación de La Tosca. Mañana estreno de la tragedia de Shakespeare Romeo y Julieta, adaptada a la escena española, y estreno de la graciosa comedia en dos actos La bella Colombina, en las que tanto se distingue la señora Guillén.

RUZAFÁ.—A las cinco y media de la tarde se celebrará mañana función Vermonth en este teatro, con la aplaudida zarzuela Lola Montes y sesión de cinematografía.

Para pasado mañana se anuncia el estreno del entremés lírico de los Sres. Rochina, Figarelo y Ardid, A los pies de usted, en el que toman parte las señoritas Martí (P.), Viné (P.), señoras Guillén y Ferrer, señorita Martí (A.), y los Sres. León, González, Hidaigo, Tomás, Lorente, Redríguez, Gimeno y Crespi.

Se ha puesto en ensayo la humorada lírica en un acto y tres cuadros El quince amarillo, libro de los Sres. Jackson Veyán y Capella, música de los maestros Jiménez y Vives, con decorado nuevo del Sr. Martínez Gari y nuevo y lujoso vestuario confeccionado por la señora viuda de Peris.

Esta obra ha sido estrenada recientemente en el teatro Cómico de Madrid con éxito extraordinario.

APOLO.—Mañana se verificará la segunda matinée moda, representándose la obra de los hermanos Quintero con música del maestro Serrano La mala sombra, terminando la función con una variada y bonita sesión de cinematografía.

GRANJA MORODER, MONCADA. Leche de vaca a domicilio. Litro 4 céntimos, medio litro 25 céntimos. Comedias, 4, Palomar, 16 y Ferreteria de don E. Ferrer, Barcas, 1.

Artículos de piel y objetos para viaje. Mundos, maletas, bolsos, monederos, petacas, carteras, cinturones, tirantes, canchales y samochos. 12, CALLE DE ZARAGOZA, 12.

Consulta de enfermedades de los ojos. Por el antiguo especialista Sr. Severa Bienes.—Particular, de 11 a 1. Economía, de 9 a 11. CABALLEROS, 33, 1.º

Bañuelos. SUPERIORES.—San Vicente, 139. Antigua horchetería de Teodoro Liácer, participa al público, que de hoy en adelante se sirven cubiertos a 1 peseta, a todas horas.

Miguel Aparicio Lorca. participa a su numerosa clientela, haber montado su establecimiento en pañería, sastrería y altas novedades en gabanes para señora, en la calle de la Paz, entresuelo, entrada Torno de San Cristóbal, núm. 5.

Consultorio Belau. Especialidad en la Tuberculosis, Cáncer, Lupus y Diabetes. Guerrero, 7 y 9, 2.ª puerta (antes Calabazas), de once a una.

Señoras. Mejores modelos de corsés y mejores precios solo los tiene la Corsetería Francesa. Casa de gran Moda. PAZ, 5 (FRENTE AL AGUILA)

El Dr. D. Pedro Chiarrí. Ha trasladado su clínica de enfermedades de la matriz y cirugía general, a la calle de Juristas, 20, pral. Horas, de once a una.

Avisos de corporaciones. El gremio de Pompas fúnebres, tiene expuesta la clasificación del mismo, en casa del síndico D. Enrique Cruz, plaza Almoína, núm. 5.

La junta de agravios tendrá lugar el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, en el mismo local.—El síndico, Enrique Cruz.

Aviso.—Practicada la clasificación del gremio de Consignatarios de buques, estará de manifiesto en casa del síndico D. Alberto Ries, Pascual y Genis, núm. 27, pral. izquierda, hasta el día 19 de los corrientes, fecha en que tendrá lugar la junta de agravios, a las cuatro de la tarde.

AGUA FUENTE DEL REMEY

La mejor de todas sus similares. HA TRIUNFADO en toda la línea a pesar de sus detractores, que deseaban interrumpirle el paso RECOMENDADA POR EMBAJADAS MÉDICAS PARA LA CURACIÓN DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.—Se vende en farmacias y droguerías. Representante, Francisco Chuts, Catarroja.

Reumatismo. Gota, Obesidad. Neuralgias. Rayos X.—Depilación eléctrica.

Tratamiento por los Baños de LUZ por la ELECTROLISIS, por las CORRIENTES ELÉCTRICAS de alta tensión y alta frecuencia, por los Baños de AIRE CALIENTE y por los Baños HIDRO-ELECTRÍCOS.

INSTITUTO CALATAYUD DE TERAPEUTICA FISICA. CALLE DE COLON, 88 (frente a la fábrica de Tabacos). Teléfono 542

Teatro Principal Balaguer-Larra MAÑANA JUEVES, a las 8'30

INAUGURACIÓN. Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 15 del actual, en las iglesias parroquiales de San Andrés y Santo Tomás, Reales Capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y Nuestra Señora del Milagro y convento de Reparadoras de la calle del Gobernador Viejo, serán en sufragio del alma de R. I. P.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Concepción Palavicino e Ibarrola DE TRÉNOR

que falleció el día 15 de noviembre de 1886

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas y hermanos políticos, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Regimiento Cazadores de Sesma.—22.º de Caballería.—Mayoría.—El día 16 del actual, a las once, y en el patio del Cuartel que ocupa este Regimiento, se venderán en pública subasta, seis caballos que han sido declarados de desecho. Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

Valencia 3 de noviembre de 1906.—El comandante mayor, José González Benard.

Gremio de almacenistas maderera para carpintería.—Celebrada la clasificación, se convoca a junta de agravios que se verificará el 19 del corriente, a las seis de la tarde, en casa del síndico D. José Vidal Gasco, calle de Guillem de Castro, 82, donde estarán las listas de manifiesto.

Gremio de Maestros Horneros.—Valencia.—Hecha la clasificación de cuotas, se convoca a los agraviados a la junta de agravios que se celebrará el día 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la casa gremial, D. Juan de Villarrasa (Palacio del Conde Parcent).—El síndico, Ramón Alfonso.

Hecha la clasificación del gremio de almacenistas de materias fertilizantes para la agricultura, se convoca a la junta de agravios que se celebrará el día 17 del corriente, a las cinco de la tarde, en casa del síndico-presidente D. José Antonio Noguera, calle de Colón, núm. 22, principal, donde están las listas de manifiesto hasta dicho día y hora.

Valencia 12 de noviembre de 1906.—El síndico-presidente, José Antonio Noguera.

Gremio de Tablajeros.—Hecha la clasificación de cuotas de este gremio queda a disposición de los interesados hasta el día 15 del corriente, en la casa núm. 43, entresuelo, núm. 2, de la calle de D. Juan de Villarrasa.

La junta de agravios se verificará dicho día, a las cuatro de la tarde, en la misma casa dicha.—El síndico, Tomás Martínez.

Gremio de fotógrafos.—Celebrada la clasificación, se convoca a junta de agravios que se verificará el 17 del actual, a las cinco de la tarde, en la plaza de Mariano Benlliure, núm. 1, donde estará la lista de manifiesto hasta dicho día.—El síndico, Valentín Pla.

Recaudación del Cordon azul y ría de Sueca.—Por providencia dictada por el señor Alcalde de esta ciudad, en 7 de los corrientes, se ha dictado el apremio de primer grado con recargo del 5 por 100 contra los contribuyentes que dejaron de satisfacer sus cuotas correspondientes al 2.º semestre del año actual, en los plazos voluntarios, los cuales podrán satisfacerse con el expresado recargo, durante los días del 17 al 21 del actual, y horas de ocho a trece, en la oficina recaudadora sita en Sueca, calle de Santa Isabel, núm. 15.

Los que dejaren transcurrir este segundo plazo, serán objeto del 2.º grado de apremio. Sueca 13 de noviembre de 1906.—El Recaudador, Valentín Vendrell.

LA EDETANA

Sociedad de Seguros Mutuos agrícolas contra granizo y piedra, en la provincia de Valencia.

Esta Sociedad, con arreglo a sus estatutos, debe proceder el domingo día 18 del corriente noviembre, a la renovación de su consejo de Gobierno, con la elección de doce consejeros correspondientes: uno a los distritos de Alberique, Aleira y Antella, reunidos: uno a los de Alcudia de Carlet y Aiguinet, también unidos; cuatro al de Játiva; uno a los distritos de Silla, Sueca y Sollana, igualmente unidos; uno al de Alfafar y cuatro al de Valencia y Puig.

En su consecuencia, la junta directiva lo pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir con el expresado objeto, el día antes indicado 18 del actual, a la capital de su respectivo distrito, en el local y hora que previamente designe el socio correspondiente, advirtiéndole que los de los distritos de Valencia y Puig deberán acudir al domicilio social en esta ciudad, plaza de la Figueirera, número 1, entresuelo de la izquierda, a las diez de su mañana.

Valencia 8 de noviembre de 1906.—El director, Bernardo Alfo Alcázar.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Eugenio I, arzobispo de Toledo, mártir y Santa Gertrudis la Magna, virgen.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás; se descubre a las 7 y se reserva a las 5.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Ntra. Señora de los Desamparados. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Milagro en su Real Capilla. (Privilegiada.)

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO DE LA PRINCESA.—La Tosca.—Carrasco.—A las 9.

TEATRO RUZAFÁ.—El maldito dinero.—Los guapos.—El pollo Tejada.—A las 9.

TEATRO APOLO.—La mala sombra.—Píers y alegres.—La Infanta de los bucles de oro.—A las 9.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—El director general.—Los chorros de oro.—A las 9.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Romeo y Julieta (estreno).—La bella Colombina (estreno).—A las 9.

TEATRO RUZAFÁ.—Tarde, a las 6.—Lola Montes.—Cinematógrafo.—Noche, a las 9.—La oia verde.—Gigantes y cabezudos.—San Juan de Luz.

TEATRO APOLO.—Tarde, a las 6.—La mala sombra.—Cinematógrafo.—Noche, a las 9.—La Infanta de los bucles de oro.—Píers y alegres.—La cacharrera.

EDICTO

Acequia Real del Júcar.-Sollana. Se convoca a los propietarios y regantes de la acequia Real del Júcar, en este término, poseedores de 80 hanegadas en adelante, a junta general ordinaria que se celebrará en la casa capitular de esta villa el domingo 2 de diciembre próximo, a las nueve de la mañana, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 del reglamento aprobado por real orden de 10 de julio de 1902.

Si dicha reunión no tuviera efecto por falta de mayoría, se celebrará otra el domingo siguiente 9 del propio mes, a igual hora y en el mismo local, y serán válidos los acuerdos que en ésta se adopten, cualquiera que sea el número de concurrentes. Sollana 12 noviembre 1906.—El presidente de la junta directiva, Francisco Amorós.

HERNIADOS

Por 50 pesetas podéis adquirir el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del doctor M. Caldeiro, quien se hallará en Valencia los días 13, 14 y 15 de noviembre, rebibiendo a los enfermos que quieran visitarle, en el Hotel de Roma, de 9 a 1 y de 5 a 7 de la tarde.

Este Braguero electro-magnético es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y cómodo de muelles y aceros, permite montar a caballo y dedicarse a toda clase de faenas. Es el único recomendado por los médicos porque contiene simétricamente la hernia y desahoga, haciendo que el tejido cicatricial, adhiriéndose a la pared y vuelva a constituirse, llegando a desaparecer la hernia. Pidense boletín de medidas y detalles al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Pedro Domecq JEFEZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Vinos y Aguardientes estilo Cognac Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genis núm. 1, Valencia.



Noticias generales

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 14, 15-15

«El Imparcial»

Considera terminada la escaramuza del debate político.

Juzga importante la afirmación ultraconservadora del Sr. Maura de constituir un núcleo de la derecha, con el objeto de defender las asociaciones conventuales.

Cree que los liberales no deben dividirse ante el enemigo común.

Conviene en que el discurso del Sr. Mella fué brillante.

Acoge la afirmación de que dicho orador demostró el atraso en que vive España, pero entiendo que con elocuencia no se salva esta situación.

«El Universo»

Elogia cumplidamente el discurso del señor Mella.

Dice que llegó a una altura, a la que jamás llegaron otros oradores.

Dice que destruyó materialmente a republicanos, demócratas, liberales, Maura, Azcarate, Moret, conde de Romanones, Salmerón, Dávila y cuantos terciaron en el debate político.

Termina felicitándose de que voces tan elocuentes como la de Mella se levanten en el Congreso en defensa del catolicismo.

«El Globo»

Afirma que la verdadera libertad estriba en los hechos.

Cita el caso del tratado con Suiza, traido súbitamente a la Cámara e imposibilitando que se discuta con verdadero conocimiento de causa.

Censura que el poder legislativo se vea por disciplina en la necesidad de aprobar tratados sin conocerlos.

«El Liberal»

Critica el discurso pronunciado ayer tarde por el Sr. Mella.

Dice que tiene una fuerte dosis de antigüedad.

Afirma que el Vaticano muéstrase exigente con España, único país católico, mientras se muestra sumiso y auxillador de los luteranos, de Guillermo II y de Francia.

Aconseja a los liberales que imiten la conducta de Francia.

«El País»

Califica de música el discurso del señor Mella.

Juzga importante la afirmación de que los republicanos tienen más fuerza que los liberales.

Lo demás del discurso fué arte y fondo endable.

El fondo sólo lo trató el Sr. Azcarate.

La plaza de Toros

Hoys se ha firmado la real orden convocando a segunda subasta para el arriendo de la plaza de Toros de Valencia para el 26 del próximo diciembre, por la cantidad de 95.000 pesetas.

Cementerio hundido

En el cementerio de la Sacramental de San José, clausurado hace bastante tiempo, se ha hundido esta mañana una de las galerías.

Los ataúdes carcomidos han ido a parar al suelo mezclados con los escombros.

Los restos humanos han sido depositados en un sitio que por ahora parece seguro.

Se han adoptado medidas para evitar el total desmoronamiento de la Sacramental.

Firma de Guerra

El general Sr. Luque ha sometido esta mañana a la firma del rey las siguientes disposiciones:

Nombrando director del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia civil al coronel Sr. Justo Goyal.

Destinando al mando del 8.º tercio al coronel D. Antonio Aguirre, que servía en el 15.º

Destinando: A la comandancia de Zaragoza al teniente coronel D. Eduardo Lobo; a la de Palencia, al id. D. Pedro Cobo; a la de Lérida, a D. Felipe García; a la de Salamanca, al Sr. García Lomas; a la de Luugo a D. Ricardo San Germán y a la de Palma al Sr. Gómez.

La amnistía

Dícese que en el Consejo de esta noche se ocuparán los ministros del decreto de amnistía por los delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones y de la fecha de su publicación.

El Sr. Junoy ha estado esta mañana en el ministerio de Gracia y Justicia para in-

teresar que se incluya en dicha amnistía al director del periódico «El Diluvio» procesado actualmente con arreglo a la ley de Jurisdicciones.

Firma de Marina

El Sr. Alvarado ha sometido a la sanción de S. M. los siguientes decretos:

Reformando el reglamento de supernumerarios.

Declarando necesaria la oposición para el ingreso en el cuerpo de Archiveros.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Naval al ingeniero inspector de la Armada D. Cayo Puyo.

Ascendiendo a un guarda almacén y a un médico mayor.

En Palacio

Hoy han cumplimentado al rey, entre otros, los Sres. Weyler, Ochando, Salvador (D. Amós), duque de Najera y Canalejas.

La entrevista de este último con S. M. ha sido larga.

Se supone que habrá informado al rey del curso de los debates parlamentarios.

Al salir de Palacio el Sr. López Domínguez de despachar con el rey, nos ha dicho que no ocurría novedad ninguna y que todo marchaba perfectamente.

El infante D. Carlos ha marchado a Valladolid a visitar a su hermano.

Madrid 14, 16'15.

Tratado con Suiza

Se advierte en todos los grupos políticos del Congreso dualidad de criterio respecto al tratado con Suiza.

Parece, sin embargo, que son los más los que desean que se apruebe.

Los fondistas

Una comisión de fondistas y dueños de hosterías de Barcelona ha llegado a Madrid, con objeto de oponerse al gravamen que se les asigna en el proyecto de ley para compensar la supresión del impuesto de consumos.

Los comisionados han visitado al Sr. Rusinol.

Se proponen relacionarse con sus compañeros de Madrid y provincias para entablar una acción común.

Rector apaleado

Por haber sido trasladado un catedrático de la Universidad de Sevilla, un hijo de éste ha apaleado al Rector.

Los ingenieros

Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros de caminos, ha visitado al ministro para pedirle que las clases de teoría y práctica sean diarias en vez de alternas como ahora se hace.

El crimen misterioso

Ha fallecido la anciana mendiga, herida ayer en la calle del Brazal.

Las autoridades desconfían de descubrir el misterio en que se halla envuelto este crimen.

Los azucareros

Una comisión de dueños de fábricas de azúcar no asociadas ha visitado hoy en compañía del senador Sr. Díaz Álvarez y de los diputados Sres. Zorita y Ordóñez, al ministro de Hacienda para pedirle que en la nueva ley se respete la libertad de las fábricas no asociadas.

Han dicho que no se oponen a la ley, pero que consideran necesario antes llegar a un acuerdo con las fábricas asociadas.

Menéndez Peláyo

Se indica como seguro al Sr. Menéndez Peláyo para la presidencia de la Academia Española.

De Santander

La Audiencia ha condenado a la pena de muerte a Pedro Pérez García, por robo y asesinato cometido en el pueblo de Entrambasaguas.

Los consumos

Se ha reunido la comisión ejecutiva del proyecto de supresión de los consumos.

Se ha acordado incluir un artículo facultando a los ayuntamientos para acogerse a los beneficios de dicha ley.

La próxima sesión se dedicará al estudio de los medios para conseguir que las ventajas de la supresión lleguen al consumidor.

La «Gaceta»

Publica una real orden suspendiendo la real orden que prohibía la importación de ganado.

Otra sometiendo a observación los ganados de Francia, por haberse desarrollado la glosopeda en la frontera pirenaica.

Madrid 14, 17'15.

Los partidarios

Entre los diputados catalanes partidarios del tratado con Suiza figuran los Sres. Caniellas, Alegret y Lerroix.

LAS CORTES

Madrid 14

Congreso

Comienza la sesión a las 3'30, preside el Sr. Canalejas.

En el banco azul el Sr. Dávila.

Desanimación completa en escaños y tribunas.

El ministro de la Gobernación contesta a varias preguntas de las que se le formularon en sesiones anteriores, incluso a la de la detención de un periodista inglés.

La justifica por carecer de documentos y ser hombre peligroso, por hallarse relacionado con todos los centros anarquistas de Europa.

Niega que el detenido sufriera vejámenes de las autoridades.

Al contrario, fué tratado con consideración.

Se le expulsó del territorio aprobando esta conducta de las autoridades españolas el gobierno inglés.

El Sr. Píree injusta esta expulsión.

Anuncia una interpelación sobre el asunto por no haberle satisfecho las explicaciones ministro.

El Sr. Dávila sigue considerando peligroso al periodista inglés expulsado y no acepta la interpelación.

Rectifican ambos.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla pide el expediente de la fábrica de Tabacos de Sevilla.

El Sr. González Besada anuncia una interpelación sobre los últimos sucesos ocurridos en Valencia.

El Sr. Dávila la acepta.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo): Como supongo que se relacionará con el Arzobispo de Valencia, me propongo intervenir en el debate.

Pregunta el criterio del Gobierno acerca de la clausura de la Escuela Moderna de Barcelona.

Dice: Como el Gobierno tiene miedo a todos los ideales, no sabe uno a qué carta quedarse. (Risas.)

Hoy tiene miedo al Nuncio.

Le contesta el Sr. Dávila.

El señor marqués del Vadillo anuncia una interpelación sobre la real orden del señor conde de Romanones.

El Sr. Junoy ruega que el decreto de amnistía se haga extensivo a todas las provincias.

Pide también que se depuren los abusos denunciados en el penal de Chinchilla y en la Cárcel-Modelo de Madrid.

Pide al Gobierno de explicaciones acerca de las detenciones realizadas con motivo del viaje del rey.

El Sr. Dávila ofrece informarse.

El Sr. Soriano: S. S. no sabe nada.

El presidente le llama al orden.

El marqués de Casa la Iglesia pide una gratificación para el personal del Congreso por el excesivo trabajo que realiza.

El presidente da las gracias en nombre de los interesados.

El Sr. González Besada anuncia que es inexacto que los conservadores traten de entorpecer la aprobación de los presupuestos.

Expresa su deseo de que no se retrase la discusión de los proyectos económicos.

El Sr. Cobian le contesta, asegurando que el procedimiento de los conservadores de la comisión tiende a lo contrario, pues los datos pedidos por el Sr. Estrada se llevaron 24 horas.

El Sr. Zulueta dice que la actitud de los republicanos será la de procurar que los presupuestos se aprueben en 31 de diciembre, pero duda que quede tiempo para ello.

El presidente ofrece escitar el celo de la comisión para que presente pronto dictámenes.

El Sr. Navarro Reverter asegura que queda tiempo para discutir los presupuestos, e invita al Sr. Zulueta a que contribuya a su aprobación.

El Sr. Lloréns pide una relación de los créditos solicitados.

Declara que el Gobierno se extralimita concediéndolos.

El presidente ofrece que esta misma tarde tendrá el orador la relación pedida.

El Sr. Navarro Reverter que los créditos son perfectamente legales.

El señor conde de Esa cita el caso de la incompatibilidad de los Sres. Albó, Zorita, Zulueta y el orador que forman parte del Consejo de Agricultura.

Continúa la sesión.

Senado

Comienza la sesión a las cuatro menos

diez minutos, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor conde de Casa-Valencia ruega que la relación de indultos concedidos se publique en la Gaceta en forma de apéndice.

El Sr. López Muñoz se queja de las palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. Maestre referentes a la tardanza de la comisión correspondiente en emitir dictamen en el proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal.

Añade que no es culpa de la comisión el no haber emitido dictamen todavía.

El presidente dice que ninguna reclamación ha formulado el Congreso al Senado en este sentido.

Cree que no debe darse un alcance extraordinario a las palabras del Sr. Maestre.

Propone que pase el asunto de la revisión de las sentencias ejecutorias a la comisión de reforma del procedimiento criminal.

El Sr. Alende Salazar ruega que se espere a conocer el informe de la citada comisión.

El presidente declara que no debe dejarse influir en la citada comisión.

Hacen uso de la palabra varios oradores. Continúa la sesión.

Madrid 14, 18'15.

Cotización

En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'77.

Los francos: 50.000 a 9'75; 100.000 a 9'70; 50.000 a 9'65; 325.000 a 9'60.

Las libras: 2.000 a 27'75; 3.000 a 27'74; 3.000 a 27'73; 2.500 a 27'70.

Las obligaciones del empréstito a 100'90.

Desde Barcelona

Barcelona 14, 17'10.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de los operarios de las fábricas de guantes merced a la acertada intervención del gobernador.

Los estudiantes

Los estudiantes de varias Facultades han promovido esta mañana una fuerte escándalo en la plaza de la Universidad y dentro del establecimiento obligando a salir de clase a los alumnos de las cátedras de Física y Literatura.

Desde Castellón

Castellón 14, 16'15.

De Villarreal

Dicen de Villarreal que ha quedado constituida la Junta de defensa agrícola.

Ha sido nombrado presidente de dicha Junta D. Manuel Lasala.

Desgracia

Al subirse a una higuera del término de Jérica el niño José Monleón cayó, falleciendo a los pocos momentos.

Reunión

La celebrarán esta noche los fabricantes y obreros alpargateros para ver si tratan la manera de arreglar el trabajo lo mejor que se pueda y extinguir alguna exigencia de los obreros.—Armengol.

El Consistorio

Roma 14.—El próximo Consistorio se verificará el día 6 de diciembre.

Créese que Su Santidad hablará en el de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia y de las cuestiones pendientes con España, Alemania y Polonia.

Paris 14.—En la Cámara, terminó el debate.

Se votaron ocho órdenes del día.

Adilar, socialista, dijo que no votaba con el gobierno por no atender éste a las reformas sociales.

Jaurés ofreció atenderlas.

Votó la proposición del Gobierno, siendo aprobada por 466 votos contra 163.

El viernes comenzará la discusión del tratado con Suiza.

Cotización oficial

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 14, 17-80.

4 por 100 interior fin mes. . . . . 81'55

4 por 100 exterior. . . . . 81'67

Amortizable 5 por 100. . . . . 100'90

Banco de España. . . . . 439'00

Tabacaleras. . . . . 391'25

Cambios París. . . . . 9'70

Cambios Londres. . . . . 27'71

4 por 100 exterior. . . . . 94'90

Azucareras, 77'00, 00'00, 41'00.

Imp. José Guixá, Maza, 7 y 8

Tratamiento eficaz

A todas las personas que respiran difícilmente, padecen opresión, les aconsejamos el empleo de los polvos Louis Legras; no existe mejor tratamiento. Este remedio solo disipa instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente.

Depósito.—García Zaonero, 121, San Vicente, Valencia.—2 pesetas caja.

AGENCIA: COUTERMELLE, 7.

VAPORES

Compañía Valenciana

DE NAVIGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

Entre España, Francia e Italia

para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Jlorra en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 8, entre calle AGENCIA: COUTERMELLE, 7.

Compañía Transatlántica

de Barcelona

SERVICIO MENSUAL A CANARIAS

El vapor correo

Manuel L. Villaverde

cargará y saldrá de este puerto fiamente el domingo 15 del corriente, admitiendo carga y pasaje para Tánger, Ceuta, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga con transbordador a Cádiz para Gibraltar.

Nota: Se admiten las notas de embarque hasta el día 17 del corriente.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Valencia, Sres. TONO, RUIZ y NEDOT, plaza Piaceres, 4, principal.

Servicio de vapores rápidos

Para Amberes

Santa Florentina

saldrá el sábado 17 del corriente.

Para Liverpool

El Tordera

cargará el jueves 15 del corriente.

Consignatario: D. José Aguirre y Mañá, Pascual y Genis, 22, bajo.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª

Sociedad en Comanditas de Sevilla

con itinerario fijo

SERVICIO CORRIENTE

Cabo San Sebastián

saldrá de este puerto el 15 del actual para Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Tortosa

saldrá el 16 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Comas, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo a Hete corrido.

Admitiendo carga y pasajeros.

Nueva línea con salida semanal

Servicio Rapidísimo

El Itálica

saldrá el 16 del actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagaño, a primas muy reducidas.

Consignatarios: Vinda e hijos de Valgués, calle Colón, 88, entre calle de Valencia, y Muelle, 6 Grao.

Compañía Marítima Comercial

SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Viajes rápidos al Norte de España

con itinerario fijo

Adela Roca

saldrá de este puerto el 19 de noviembre para Málaga, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.



# VAMOS A OBLIGAR

A todo el mundo en Valencia á que compre nuestros

**DIAMANTES LUCIEN** si podemos llegar á esto vendiéndolos á un precio inferior al de venta actual.

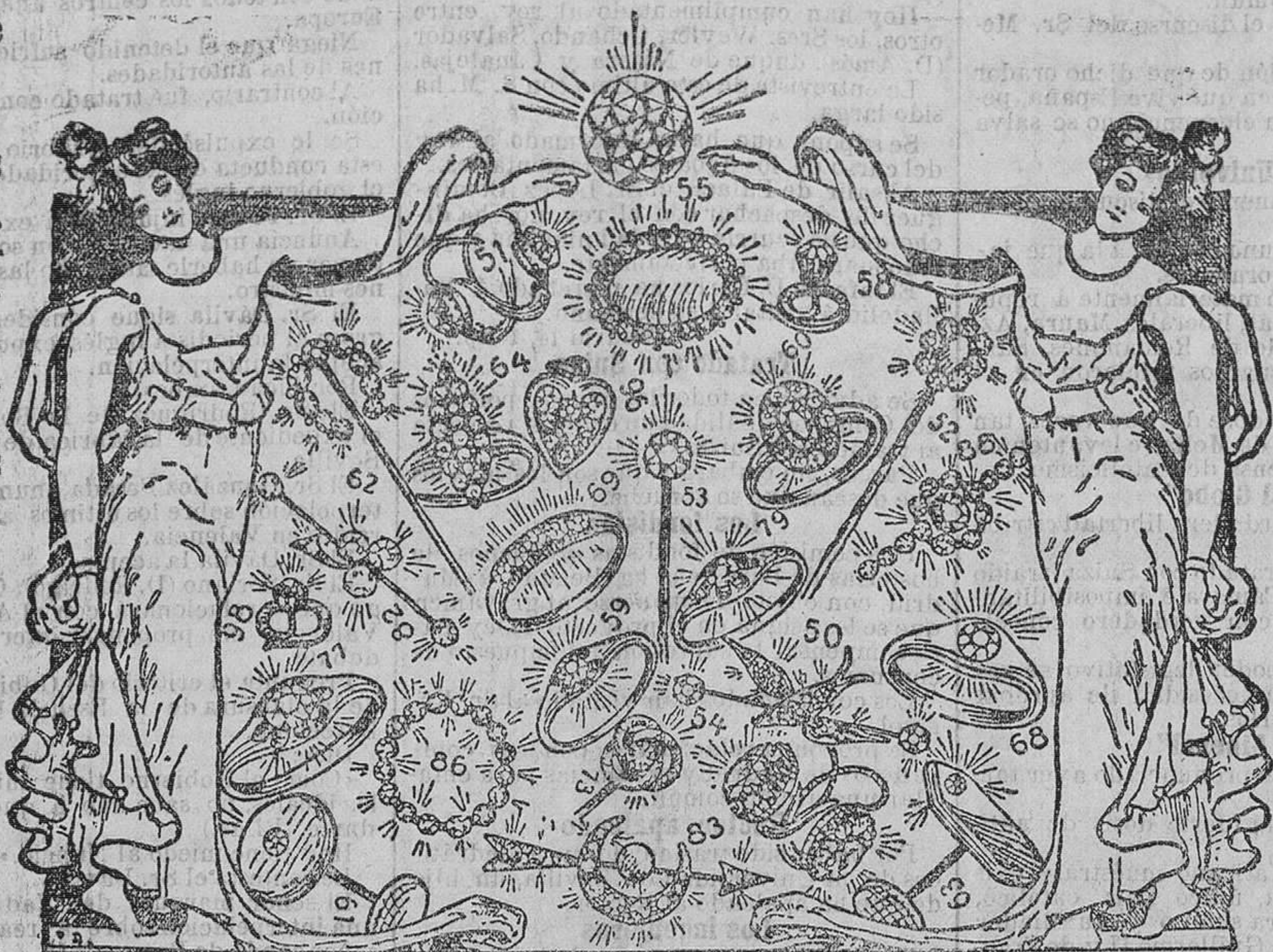
Desde este día vamos á vender todos los artículos: sortijas, alfileres de corbata y para sombreros, botonaduras para camisas, gemelos, pendientes, imperdibles, pulseras, etc., etc., adornados con magníficos

**DIAMANTES LUCIEN**

Vendido antes 15 Ptas. AHORA SOLAMENTE

**9 PESETAS**

Armazón comprendido



No dejen pasar esta ocasión, pero venir enseguida á escoger los

**DIAMANTES LUCIEN**

son los que mejor se aproximan á los verdaderos diamantes; pueden lavarse y limpiarse, y es tanto lo que se asemejan á los verdaderos, que se conocen peritos que han llegado á equivocarse.

Vendido antes 15 Ptas. AHORA SOLAMENTE

**9 PESETAS**

Armazón comprendido

## PEDIDOS POR CORREO

Hacemos la expedición por correo de todo objeto aquí representado después de la recepción, de pesetas 9'50 en giros, sellos (de 15 á 25 céntimos), sobres monederos ó libranzas de la Prensa. Rogamos se nos indique el número del objeto que se desea.

## LUCIEN AMERICAN DIAMOND PALACE

30, calle Zaragoza, VALENCIA, 30, calle Zaragoza

**NERVIOS** La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado «Elixir Bertrán» (polibromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona. En Valencia, Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrierería 5.

**La Perla Antigastrálgica**  
Del Doctor Delgado CURA LOS PADRIMIENTOS DEL ESTOMAGO  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saururas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
DEPOSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetán, 26.—En Valencia, D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas, al por mayor don Blas Ouesta é Hijos y D. José Quesada.  
Precio de cada frasco, 24 reales

**AUTOMOVILES PANHARD & LEVASSOR**  
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA  
**BELLAMAR Y COMPAÑIA**  
FELIPE IV, 9, MADRID  
GRAN TALLER DE REPARACIONES, SANTO TOMÉ, 4  
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN TODA ESPAÑA DE LOS FANOS **BLERHOT**

**VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª**  
SOCIEDAD EN COMANDITA de CADIZ

**CONDE WIFREDO**  
con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Consignatarios en Valencia: REQUENA é HIJOS, calle de Colón, 72.—Teléfono 426.  
Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

**LONJA DE ARROCES (única casa en Valencia) de Manuel Muñoz**  
Despacho, plaza de Galindo, número 1  
Arroz oomba nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 2'65.  
Arroz amonquillado nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 2.  
Si se desea hay clase extra superior, tanto del bomba como del amonquillado.

**Regalo de dinero**  
Es verdaderamente regalado el que se ahorra el público, acudiendo á comprar-se capas, gabanes, bufandas, mantillas de blonda, pianos, armonios, casaca de matrimonio, relojes de oro, plata, y acero, cadenas y otras alhajas, todo baratísimo. Dinero á todos en el acto.  
Caja de préstamos «El Auxilio» calle de Ruzafa, núm. 62.

**SALES DEL PILAR**  
CAJAS DE 10 PAPELES PARA 10 LITROS DE AGUA  
SIN RIVAL PARA LAS AFECCIONES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS  
INFALIBLE contra la OBESIDAD  
De venta en Farmacias y Droguerías.—Domicilio social: Calle de las Cortes, 457.—Barcelona

**ELIXIR YVON**  
CURA MILDAMENTADA: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Del mismo Autor: ERGOTINA

**EL REUMA**  
tiene su origen en la mayoría de los casos en la humedad que penetra en los pies. Con el uso del calzado de goma se conjura el peligro de coger un resfriado por tener los pies húmedos ó fríos. Pidase siempre la marca de la Boston Rubber Shoe Co., que es la que más se recomienda por su elegancia y duración. Desconfiar de toda otra marca.  
Depósito General para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de París» Ramba del Centro, 12; y AVILA, 20, quienes indicarán los puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

**VAPORES DIRECTOS A BARCELONA**  
Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por el vapor de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.  
DIRECCION: Luis Vives, 8, entresuelo.  
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 4.

**ADRIA**  
Compañía Real Húngara de Navegación Marítima  
Servicio rápido para Marsella directo  
Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.  
Camarotes cómodos y excelentes mesa.  
Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.  
Consignatario ALBERTO RIES, Pascual y Genís, 27.

**Subasta**  
Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen convenientes, el día VEINTISEIS de noviembre y once horas de su mañana, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entresuelo y con intervención del corredor colegiado de fincas D. Francisco Canut, que habita en la calle de Cadiz, 16, entresuelo, las fincas siguientes:  
**En esta capital**  
Una casa en la calle de Colón, 65, cuya área es de 14.195 palmos cuadrados, compuesta de entresuelo, un local inferior destinado á fábrica, jardín y tres pisos altos, desvan y terrado.  
**En Paterna**  
Un chalet en la calle del General Molins, núm. 11, compuesto de planta baja, con un gran jardín y un piso alto.  
Una casa en la calle de Cuarta, número 16, compuesta de planta baja, entresuelo y un piso alto.  
Otra casa en la calle de Cuarta, número 17, compuesta de planta baja, jardín y un piso alto.  
La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir la subasta están de manifiesto en la citada notaría y el indicado corredor dará cuantos antecedentes se deseen.

**Subasta de finca situada en el Grao**  
Procedente de cierta testamentaria y á voluntad de sus herederos, se saca á venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE Y UNO del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario D. Domingo G. Tramoyeros, Paseo de Colón, núm. 4, (Grao), con intervención del corredor de cuello don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:  
Un edificio en el Grao, calle de la Baylla, señalado con el núm. 11, se compone de dos plantas bajas, destinadas á almacén y escalera independiente, con un piso principal, dividida en dos habitaciones y mirador.  
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en la notaría y del precio y renta entrará el corredor y el referido notario.

**Subasta**  
GUIN ENRIQUE PINK  
TALLER DE CONSTRUCCION  
Jesús 67, Valencia  
Teléfono núm. 844  
Antes C. Ruzafa, 70  
ARMADURAS DE HIERRO Y MISTAS JACENAS, PUENTES TINGLADOS Y TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

**Pasta de café**  
Recomendamos muy eficazmente á los consumidores de café, el uso de esta pasta compuesta de «Café y Azúcar» de 1.ª calidad; es indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.  
De venta: Cooperativa Militar, José Sánchez Ladrero, Pintor Sorolla, 24; Viuda de Monerri, San Vicente, 93; Vicente Goya, Mercado, 4; Cooperativa Obrera, Manuel Obón, Santa Teresa, 37; Depósito: Plaza Coegiol Niños de San Vicente, núm. 1, bajo.

**TOS, TOS, TOS Jarabe pectoral**  
Todo enfermo atacado de tos, ya sea pulmonar, bronquial, laringea, tos ferina, roquera, picazón de garganta y demás enfermedades del pecho, encontrará al instante un gran alivio con este maravilloso preparado.  
Farmacia Viuda de Costas, Sombrierería, 5, (frente campanario de Santa Catalina).—Valencia.  
Abierta toda la noche

**Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas Es el purgante DE ANDRES Y FABIA**  
Farmacéutico premiado de Valencia.  
CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDIDADES.—NAUSEAS INDIGESTIONES.—AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VOMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLOR DE CABEZA, Y OTROS PADRIMIENTOS DE ESTOMAGO.  
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad, á 3 pesetas caja. Acompaña instrucción.